1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 03

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.1440-2022

Nombre completo del contratista: YANETH ESTACIO SUAREZ

Documento de identificación: 66.960.841 de Cali- Valle

Nombre del supervisor: OLGA LUCIA CUELLAR MEJIA

Organismo: SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

Objeto del contrato: *Prestar servicios de apoyo a la gestión del Proceso Servicios de Salud Pública de la Secretaría de Salud Pública – Grupo de Salud Ambiental, en las actividades de control y prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, en cumplimiento del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE INSECTOS VECTORES DE ENFERMEDADES EN SANTIAGO CALI", FICHA BP 26003060.*

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
15 de Julio de 2022	31 de Diciembre de 2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es la suma de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS ($11.808.000).

Adición:

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 11.808.000	$ 1.968.000	$ 3.936.000	$ 5.904.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9439981906 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1647940877 Operador: APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago: SEPTIEMBRE 10 DEL 2022 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE DEL 2022

Observaciones al informe financiero y contable: NO APLICA para estampillas de adulto mayor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
1	Durante este periodo se apoyó la implementación de la estrategia educativa para la prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores en el municipio. Durante este periodo se apoyó la implementación de la estrategia educativa con el desarrollo de la GUIA: MODULO RPOC- ECOSALUD, primera etapa Reconocimiento y Apropiación con la actividad Recorridos de reconocimiento y Diagnostico en el territorio priorizado Alfonso López comuna 7. Se realizó taller experiencias, precedentes y generalidades de las E.T.V. en los territorios priorizados Antonio Nariño, Republica de Israel comuna 16, Poblado II comuna 13, Nueva Floresta, comuna 12. Se realizó taller espacio, medios y mediadores en los territorios priorizados El Rodeo comuna 12, Poblado II y Comuneros II comuna 13. Se realizó taller lluvia de ideas y mensajes en los territorios priorizados Poblado II y Comuneros II comuna 13. Durante este periodo se capacitaciones en las instituciones educativas Alfonso López Pumarejo, Santa Rosa, Policarpa Salavarrieta, y en la IPS de Decepaz. Adicional, se asistió al simposio en la Pontífice Universidad Javeriana. Se participo de la grabación con el grupo de la Policía Cívica Juvenil e Infantil del Territorio de Marroquín II, como material audiovisual para la muestra del módulo RPOC- ECOSALUD en el simposio realizado en la Pontífice Universidad Javeriana.
2	Durante este periodo se participó en las reuniones de seguimiento y planificación de actividades. Se participo en reunión para planificación de actividades en los ocho territorios priorizados en Santiago de Cali para desarrollar la estrategia educativa con enfoque Eco salud en torno a las E.T. V. Se participo en reunión para la elaboración de material educativo para dar inicio al desarrollo de la estrategia educativa en los territorios priorizados y en las instituciones educativas y jornadas de movilización social programadas en el municipio.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. _____

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: Que el Contratista _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____de_____ vinculado a la _____, mediante contrato de Prestación de Servicios No. _____, durante el tiempo comprendido entre el _____-, y el _____, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backup al área de Sistemas

Observaciones al informe técnico:
Realizar la verificación de las evidencias en el CD que se anexa

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Durante este periodo no se hicieron observaciones

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____
OLGA LUCIA CUELLAR MEJIA Supervisora

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.